

se acordó, quatro a frente, uno a
 Comisioneros, uno y medio a Puerta
 Venada Armas y la 1. el Caballero
 de la fanega; y teniendo la Ciudad
 acordado que el actual pero solo
 Paradero sea con arreglo ala fanega
 de Santa a Sereusa, no queda la
 que minima duda a que la
 Veinte y siete Omas, fonsa que dev
 Damente Ocen Suministran a el
 publico, acordandose que en Das
 se como si fueres trigo Viejo,
 pero no del nuevo, como realmente
 sucede; y ental inteligencia, se par
 ce al que dice, que la Cosa se lleve
 en el Estado en que se Ocurriera; Ten
 iendose por esta Ciudad, Conferenciado
 lo Combeniente, acordado, que deve
 luego por aora, Continuar lo
 fabricante a Pan Blanco dando
 Veinte y siete Omas por Din y sea
 quanto, segun Anteriormente era se
 ducto.

El Sr. D. Joze Balcanul, hizo presente
 a esta Ciudad que el Maestro de
 Latinidad de la Casa de Estudio se
 halla sin Casa Deuente para su
 abitacion, disputando la mesa que
 hay en el Colegio la Ouida de D.

